Constancia Secretarial: Medellín, 30 de noviembre de 2021. Señora Juez, le informo que para el día 7 de diciembre se tiene programada exhumación, en razón al Despacho comisorio con radicado N° 23466318400120200002200, en la que se encuentran notificadas las partes, personal del cementerio y Medicina Legal. No obstante, al momento de fijar la fecha para llevar a cabo la diligencia de objeción en el presente proceso, no se advirtió tal situación. Provea.

VERÓNICA MARÍA VALDERRAMA RIVERA
Secretaria

JUZGADO PRIMERO DE FAMILIA DEL CIRCUITO DE MEDELLÍN DE ORALIDAD
Medellín, treinta (30) de noviembre de dos mil veintiunos (2021).

Radicado N° 05 001 31 60 001 **2015 – 00354** 00

Vista la constancia que antecede, SE REPROGRAMA la audiencia fijada para el día 7 de diciembre a las 9:00 am, para en su lugar llevarse a cabo el día **TRECE (13) DE DICIEMBRE DE DOS MIL VEINTIUNO (2021) A LAS NUEVE DE LA MAÑANA (9:00 A.M.)**,en los mismos términos ordenados en auto del 3 de septiembre del año que avanza.

NOTIFÍQUESE

Firmado Por:

Katherine Andrea Rolong Arias

Juez Circuito

Juzgado De Circuito

Familia 001 Oral

Medellin - Antioquia

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica, conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación:

fa4150c208e4d4b23defc5893a8ed8f4ae064164d5ee821dfe540c13e95d1c66

Documento generado en 30/11/2021 08:17:14 PM

Valide este documento electrónico en la siguiente URL:

https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica